

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

42534 *Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador por presunta infracción a la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 a 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haber sido posible la notificación, por la presente comunicación se notifica el acuerdo de iniciación de expediente sancionador por infracción a la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El acuerdo de iniciación podrá recogerse en las oficinas del organismo, C/ Mayor, n.º 1, Cartagena, Murcia.

Se informa a los presuntos infractores que se les concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda aportar, así como alegar lo que estime conveniente en su defensa.

Número de expediente: S-2014/012. Interesados: José García Marín y Salvador García García.

Infracción: Realización de cerramientos, colocación de sombrajes metálicos y plantación de arbolado sobre bienes de Dominio Público de titularidad de este Organismo.

Cartagena, 5 de noviembre de 2014.- El Director, Carlos Conradi Monner.

ID: A140059898-1